

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Decisión del Titular del 10 de julio de 2023, se Decidió la disolución y liquidación de INTERNACIONAL LIMA SERVICE TRAVEL COURIER EIRL, RUC 20306324358, designado liquidador a Orlando Eli Camones Sánchez, DNI 08917315.

Lima, 10 de julio de 2023.

Orlando Eli Camones Sánchez - Liquidador.

002-2194625-1

DISOLUCION, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 06 de julio del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa "CENTRO MEDICO EPSIMEDIC S.A.C.", designándose como liquidador a GONZALO RODRIGO CARDENAS SUAREZ, identificado con D.N.I. N° 46588393.

EL LIQUIDADOR Lima, 06 de julio de 2023.

GONZALO RODRIGO CARDENAS SUAREZ
EL LIQUIDADOR 002-2194613-1

EXTRAVIO

SE HA PERDIDO UN CHEQUE N° 84469539 por el importe de S/. 616.15 Emitido por: SUNAT

A la orden de: AMARU ADVISORS S.A.C. QUEDANDO ANULADO Y SIN EFECTO LEGAL ÁREA RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

002-2194590-1

EDICTO

Ante la ORPP del RENIEC, se ha presentado **NOEMI SAAVEDRA LOPEZ**, con Exp. N° 549-2023-AM-ORPP de fecha 10/07/2023, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1010754408, en el sentido que se ha omitido consignar el segundo apellido de la madre de la titular, debe decir: "FRANCISCA LOPEZ MORALES DE SAAVEDRA".

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

Puente Piedra, 10 de julio del 2023

CESAR YANCARLO CARNERO ANGULO

Jefe de Oficina Registral Puente Piedra

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

012-2194724-2

EDICTO

SUB DIRECCION DE RECURSOS REGISTRALES CIVILES. SOLICITUD N° 1547-1970-OGD. CARLOS DANIEL SILVA ROSADIO, identificado con DNI N° 80147956, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1010965967, respecto a la rectificación del nombre de la madre (prenombre "DORIS"), siendo lo correcto: DORIS BEATRIZ ROSADIO GRADOS.

Se efectúa la publicación según lo previsto en el artículo 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 05JUL2023.

FIRMADO DIGITALMENTE

GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA

Sub Dirección de Recursos Registrales Civiles

DIRECCION DE REGISTROS CIVILES

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

002-2194670-1

EDICTO

Ante la Oficina Registral Santa Anita del RENIEC, se presentó Carlos Saúl Ramírez Huamancayo, solicitando Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1001795798, perteneciente a el solicitante en el sentido que existe omisión del apellido materno del padre, dice: "MAXIMO LEONCIO RAMIREZ", debe decir: "MÁXIMO LEONCIO RAMÍREZ TOLEDO" omisión del apellido materno de la madre dice: "JUSTINA HUAMANCAYO DE RAMIREZ" debe decir: "JUSTINA HUAMANCAYO RAMOS DE RAMÍREZ" (Expediente 0764-2023-AM-ORSANAN). En virtud del numeral 7.3.1.4.b. de la DI-008-DRC/001, sobre Rectificación Administrativa.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de Inscripciones del RENIEC.

Santa Anita, 12 de junio de 2023.

JUAN ANTONIO TITO ALVA

Responsable Oficina Registral - Santa Anita

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2194512-1

EDICTO

Ante la OR Callao - RENIEC, ROXANA MARIA SALINAS CALDERON DE PEREYRA, identificada con DNI N° 25464450, mediante el proveído N° 02468-2023/DSR/ORCALLAO, solicita la Rectificación Administrativa de su acta de nacimiento N° 1007805819.

Para que aparezca consignado correctamente el nombre del padre y declarante de la titular del acta como: "VICTOR MANUEL SALINAS VALDIVIA", y el nombre de la madre de la titular del acta como: "SOFIA PAULA CALDERÓN MEDRANO", y no como erróneamente aparece consignado.

Se efectúa la publicación prevista en el Artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

Callao, 26 de Junio del 2023.

Mg. JOSE CRISTOBAL BELLMUNT ALLAIN

Jefe Oficina Registral - Callao

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2194371-1

www.editoraperu.com.pe

EDICTO

Ante la ORPP del RENIEC, se ha presentado **NOEMI SAAVEDRA LOPEZ**, con Exp. N° 548-2023-AM-ORPP de fecha 10/07/2023, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1010875714, a nombre de **ELIZABETH FANNY SAAVEDRA LOPEZ**, en el sentido que se ha omitido consignar el segundo apellido de la madre de la titular, debe decir: "FRANCISCA LOPEZ MORALES DE SAAVEDRA".

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

Puente Piedra, 10 de julio del 2023

CESAR YANCARLO CARNERO ANGULO

Jefe de Oficina Registral Puente Piedra

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

012-2194724-1

TRANSFORMACION DE EMPRESA

SE COMUNICA A LA BANCA, INDUSTRIA, COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL QUE LA EMPRESA DENOMINADA **NEGOCIOS TURISTICOS TRES MUNDOS E.I.R.L.**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 333 Y 334 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y POR ACTA DE SESION DE TITULAR DE FECHA **6 DE JULIO DEL 2023**, SE ACORDO LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA DE **E.I.R.L.** A **S.A.C.** DENOMINADA **NEGOCIOS TURISTICOS TRES MUNDOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**. LO QUE SE HACE SABER PARA LOS FINES DE LEY.

IQUITOS, 06 DE JULIO DEL 2023

OSCAR MANUYAMA HUAITA

TITULAR - GERENTE

029-2194715-5

EDICTO

Ante la Oficina Registral San Martín de Porres del RENIEC, se ha presentado **FELIX TOMÁS ANDRADE CUEVA**, con Exp. N° 1113-2023-AM-ORSMP de fecha 20/06/2023, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1013232384, en el sentido que se ha consignado erróneamente, el nombre de la madre, dice: ROSALIA CUEVA, debe decir: **ROSALIA CUEVA AMARO**.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

San Martín de Porres, 05 de julio de 2023.

ANDRES GUILLERMO ÁVILA SOTELO

Jefe (e) de Oficina Registral - San Martín de Porres

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2194621-1

EDICTO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: EXP. 1660-2023-AM-ORMIR. **RAFAEL FERNANDO LAYA DAVILA**, identificado con DNI N° 09347290, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1012898277, por haberse consignado erróneamente el nombre de su padre como: "VICTOR MANUEL LAYA MARTINEZ", siendo lo correcto: "VICTOR MIGUEL LAYA MARTINEZ".

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. N° 015-98-PCM.

Miraflores, 26/06/2023.

DANY RICHARD GALLARDO CHAVARRÍA

Jefe (e) de Oficina Registral - Miraflores

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

075-2194652-1

EDICTO

La Oficina Registral RENIEC - SJL, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) **CESAR WILLY SIGUAIRO BENANCIO** con el expediente N° 328-2023-AM-ORSJL (10.03.2023), autorizado con poder, solicitando la rectificación administrativa de su Acta de nacimiento N° 1011630586 de LUIS ALBERTO SIGUAIRO BENANCIO, en el sentido que se consignó erróneamente el nombre de los padres del titular del acta como: BACILIO SIGUAIRO SIGUAIRO y MARGARITA BENANCIO BAÑO, siendo lo correcto: **BASILIO SIGUAIRO SIGUAIRO y MARGARITA BENANCIO BAÑOS**.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98PCM.

San Juan de Lurigancho, 23 de marzo del 2023.

CARMEN LUISA RAMOS CAMPOS

Jefa Oficina Registral - San Juan de Lurigancho (e)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

002-2194435-1

EDICTO

Ante la OR Callao - RENIEC, **JULIO CESAR OCHANTE MARTINEZ**, identificado con DNI N° 43272212, mediante el proveído N° 02521-2023/DSR/ORCALLAO, solicita la Rectificación Administrativa de su acta de nacimiento N° 1007812501.

Para que aparezca consignado correctamente el nombre del padre y declarante del titular del acta como: "TEODORO OCHANTE TUEROS", y el nombre de la madre del titular del acta como: "EUGENIA ERNESTINA MARTÍNEZ TAPIA", y asimismo en el margen del acta el segundo apellido del titular del acta como: "MARTÍNEZ", y no como erróneamente aparece consignado.

Se efectúa la publicación prevista en el Artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

Callao, 26 de junio del 2023.

Mg. JOSE CRISTOBAL BELLMUNT ALLAIN

Jefe Oficina Registral - Callao

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2194396-1

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En Junta General de Accionistas celebrada el día 07 de julio del 2023, se aprobó la disolución y liquidación de **MADI INVESTMENTS S.A.C.** con RUC 20605225561 nombrándose como liquidador a **Soluciones Concursales & Empresariales SAC**, identificado con RUC N° 20472872355, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades. Lima, 07 de julio del 2023. **Soluciones Concursales & Empresariales SAC - EL LIQUIDADOR**

002-2194248-1

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Se comunica que por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 05 de julio de 2023, se aprobó de manera unánime la disolución y liquidación de **DELTA PI S.A.** con RUC N° 20100322707, asignándose como liquidador a Nohelia Milagros Llerena Ccasani, con DNI N° 41162232, conforme a lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 05 de julio de 2023

DELTA PI S.A.

Nohelia Milagros Llerena Ccasani

002-2194762-1

EDICTO

La Oficina Registral San Borja ha recibido la solicitud presentada por don(ña) **VERONICA ROXANA NOCEDA RAMIREZ**, identificado con DNI N° 09344499, Exp. N° 1144-2023, quien solicita la rectificación administrativa del acta de nacimiento de **HAROLD SALVADOR NOCEDA RAMIREZ** (ACTA RENIEC N° 1002266725), en el extremo de corregir el nombre del padre, que figura como: **SALVADOR ABRAHAM NOCEDA ESTEVES**, debiendo decir: **ABRAHAM SALVADOR NOCEDA ESTEVES**.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del Decreto Supremo N° 015-98-PCM.

San Borja, 27 de junio del 2023

VILMA MARIA PADILLA CAVANA

Jefe de la Oficina Registral (e) - San Borja

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2194761-1

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano: **URRUNAGA DIAZ, HENRY AMADOR**, identificado con DNI N° 25757803, ha solicitado la Impugnación de Domicilio declarado en el DNI N° 25678363, correspondiente al ciudadano **DANOVARO LICETI, ALDO BERNARDO** sustentando que no reside en el domicilio, AV. BOLOGNESI 450 / CALLAO / LA PUNTA; lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 04 julio 2023

CHRISTIAN PAUL PAVLETICH ESPINO

Área de Recepción y Evaluación de Documentos

Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral

Dirección de Registro de Identificación

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2194726-1

AVISO**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Por acta de Junta General de Accionistas de fecha 15.06.2023, se acordó por unanimidad de los concurrentes, disolver la empresa **PAM SERVICE S.A.C. (RUC)**, Nro. 20477869247 y se nombró liquidador a **Raúl Almanza Fernández** (DNI), Nro. 41527750.

Lima, 15 de Junio del 2023

Raúl Almanza Fernández - LIQUIDADOR

002-2194423-1

"CALDES S.A.C."

R U C N° 20609592240

POR JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL 08 DE JULIO DEL 2023, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE: **CALDES S.A.C.** NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A **ANGELA MARIA BRICEÑO AGURTO**, CON DNI N° 40392842. SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACIÓN, CONFORME AL ARTICULO 412 DE LA LEY 26887.

Callao, 08 de Julio de 2023.

ANGELA MARIA BRICEÑO AGURTO

LIQUIDADORA

013-2194660-1

EDICTO

Ante la Oficina Registral del RENIEC - SJL, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) **FERNANDO ALFREDO CHURAMPI ZARATE**, con el expediente N° 663-2023-AM-ORSJL - (25.05.2023), solicitando la rectificación administrativa de su Acta de nacimiento N° 1010771599, en el extremo referido nombre de la madre del titular del acta, que se consignó erróneamente como: **ALEJANDRINA ZARATE DE CHURAMPI**, siendo lo correcto: **ALEJANDRA SABINA ZARATE DE CHURAMPI**.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98PCM.

San Juan de Lurigancho, 21 de junio del 2023.

CARMEN LUISA RAMOS CAMPOS

Jefa Oficina Registral - San Juan de Lurigancho (e)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

002-2194960-1

EDICTO

La Oficina Registral RENIEC - San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) **SERGIO LUIS BERNALES GONZALES DE LA COTERA**, con expediente N° 1329-2023-AM-ORSNBOR - (23.06.2023), solicitando la rectificación administrativa del Acta de nacimiento N° 1004304321 de **JACQUELINE GABRIELA QUISPE QUINTANILLA**, en el sentido que se consignó, los prenombrados de la madre de la titular como: **MARIA JESUS DEL PILAR**, debiendo decir: **MARIA DEL PILAR**.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98PCM.

San Borja, 27 de junio del 2023.

VILMA MARIA PADILLA CAVANA

Jefe de la Oficina (e) - San Borja

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

075-2194466-1



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

En atención al Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad que el **Órgano de Control Institucional** viene efectuando a la **Autoridad Nacional del Servicio Civil** y de conformidad a lo dispuesto en la Directiva n.º 007-2021-CG/NORM "Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 134-2021-CG de 11 de junio de 2021 y sus modificatorias, al no residir, no existir o no ubicar el domicilio de la persona comprendida en los hechos con evidencias de presunta irregularidad, se procede a realizar la presente notificación a fin que se apersona a recabar la cédula de notificación en el **PLAZO DE DOS (2) DÍAS HÁBILES** computados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación, caso contrario dichos hechos se consignarán como argumentos de hecho en el informe resultante.

Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Órgano desconcentrado o unidad orgánica de la Contraloría u OCI encargado del desarrollo del servicio	Órgano de Control Institucional de SERVIR
Funcionario / servidor público / N° DNI	Gonzalo Alfredo Seijas Vásquez, con DNI n.º 08881725.
Lugar donde se debe recabar la cédula de notificación	Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR Atención: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad a la Autoridad Nacional del Servicio Civil. Sito en: Av. Arequipa n.º 934 - Of. 211 Segundo piso, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima. Teléfono: (01) 2063370, Anexo 4002. Horario: De lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00.

Keler Nelwin Asencios Villavicencio - Jefe de Comisión

005-2195159-1